



**DRA. LETICIA CORTAZA RAMÍREZ**  
**DIRECTORA**  
**FACULTAD DE ENFERMERIA**  
**COATZACOALCOS MINATITLAN**  
**PRESENTE**

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **25 de noviembre de 2016**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **ENFERMERIA**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
CLINICA DE ATENCION DEL ADULTO	16.00	SEC3	IOD			DESIERTA	
CLINICA DE ATENCION DEL ADULTO	16.00	SEC4	IOD	HERNANDEZ ALVARADO ANTONIO	464.00	<b>FAVORABLE</b>	
CLINICA DE ENFERMERIA EN LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD	12.00	SEC1	IPP			DESIERTA	
CLINICA DE ENFERMERIA EN LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD	12.00	SEC5	IOD	SANTIAGO MIJANGOS ALMA DELIA	760.00	<b>FAVORABLE</b>	
CLINICA DE ENFERMERIA EN LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD	12.00	SEC6	IOD			DESIERTA	
CLINICA DE LA ATENCION DE LA MUJER Y EL NIÑO	16.00	SEC2	IOD			DESIERTA	
CLINICA DE LA ATENCION DE LA MUJER Y EL NIÑO	16.00	SEC4	IOD			DESIERTA	
CLINICA FUNDAMENTAL	12.00	SEC2	IOD	SANTIAGO MIJANGOS ALMA DELIA	760.00	<b>FAVORABLE</b>	
ENFERMERIA EN LA ATENCION A LA SALUD MATERNO INFANTIL	8.00	SEC2	IOD	LARA HERNANDEZ JANETH	0.00	NO FAVORABLE	NO PRESENTÓ EX. DEM.
ENFERMERIA FARMACOLOGICA	4.00	SEC3	IOD			DESIERTA	
ENFERMERIA FUNDAMENTAL	12.00	SEC1	IOD	LARA HERNANDEZ JANETH	661.00	<b>FAVORABLE</b>	
ENFERMERIA FUNDAMENTAL	12.00	SEC4	IOD			DESIERTA	
ENFERMERIA INFANTIL	8.00	SEC1	IOD			DESIERTA	
ENFERMERIA INFANTIL	8.00	SEC2	IOD			DESIERTA	
MANEJO DE APARATOS ELECTROMEDICOS	3.00	SEC1	IOD	HERNANDEZ ALVARADO ANTONIO	438.00	<b>FAVORABLE</b>	
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	8.00	SEC3	IOD			DESIERTA	
PARTO PSICOPROFILACTICO	3.00	SEC1	IOD	SANCHEZ HERNANDEZ JOSE ROBERTO	0.00	NO FAVORABLE	NO PRESENTÓ EX. DEM.
RESIDENCIA HOSPITALARIA	16.00	SEC1	IOD			DESIERTA	
SALUD REPRODUCTIVA	3.00	SEC2	IOD	SANTIAGO MIJANGOS ALMA DELIA	760.00	<b>FAVORABLE</b>	
				SANCHEZ HERNANDEZ JOSE ROBERTO	0.00	NO FAVORABLE	NO PRESENTÓ EX. DEM.

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.



En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Ver., 12 de enero de 2017

MTRA. MARÍA CONCEPCIÓN SÁNCHEZ ROVELO  
DIRECTORA GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento  
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin  
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin  
C.c.p. Archivo